

DIPLOMATURA

INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS 2010-2011

12 DE NOVIEMBRE DE 2010 AL 15 DE OCTUBRE DE 2011

ORGANIZAN



FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria



FINANCIA



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
GAETAKO SAILA

Garapen Lanikidetzarako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES

Dirección de Cooperación al Desarrollo

PATROCINAN



SESIÓN PRESENCIAL
20 AL 26 DE MARZO DE 2011
CASA DE LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS DE AIETE
EN DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

DIPLOMATURA

2010-2011

Presentación

El denominado enfoque de derechos en las políticas públicas considera el Derecho Internacional de los Derechos Humanos como un marco conceptual capaz de orientar el diseño de instituciones y políticas públicas. Con ello se pretende corregir el déficit existente en materia de realización de los derechos universales. El enfoque debe traducirse en políticas integradas capaces de intervenir en los diferentes aspectos del binomio desigualdad-exclusión, trabajando para generar procesos redistributivos que superen el universalismo meramente formal.

Esta Diplomatura pone especial énfasis en las políticas de cooperación al desarrollo, entendiendo que existe un estrecho vínculo entre la obligación de lograr la efectividad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y el reconocimiento del derecho al desarrollo. Por tanto, consideramos necesario articular políticas públicas de cooperación al desarrollo enfocadas a la realización plena de los DESC.

La Diplomatura Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas está avalada por la experiencia de la Fundación Henry Dunant y cuenta con el respaldo del Gobierno Vasco y de diferentes organismos internacionales. Es una propuesta formativa innovadora de alto nivel, que pretende contribuir a una mejor comprensión de los principios, conceptos y alcances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas europeas. El objetivo final es que dichas Políticas logren efectivamente el establecimiento de un Estado Social Democrático de Derechos.

El programa curricular de la Diplomatura se desarrolla en una modalidad semipresencial, con una secuencia de cuatro Unidades Pedagógicas:

1. **Auto formación a distancia.**
2. **Clases expositivas y talleres. Se realizarán durante la Sesión Presencial en Casa de la Paz y los Derechos Humanos de Aiete en Donostia-San Sebastian.**
3. **Elaboración de Tesina.**
4. **Pasantías de aplicación práctica en Europa.**

A través de estas cuatro Unidades Pedagógicas se entregan conceptos y herramientas vinculadas a los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular de los DESC. También se señalarán las formas de articulación de dicho cuerpo conceptual con el manejo de los asuntos públicos (políticas públicas). En esa perspectiva, se aborda preferentemente la intersectorialidad y multidimensionalidad de temas emergentes relativos a los DESC, con el objeto de que se constituyan en el marco orientador de las políticas públicas a nivel internacional.

Así mismo, en la Diplomatura se trabaja en las capacidades de gestión de los y las alumnas, abarcando dos campos:

- **Análisis crítico de casos concretos**
- **Diseño de nuevas políticas con enfoque de derechos que afronten los problemas de inequidad, desigualdad y realización de derechos en nuestros países**

Con ello se busca lograr la profesionalización de personas directivas y funcionarias que participan e inciden en las políticas internacionales desde organizaciones multilaterales, ONG, empresas e instituciones que desarrollan funciones públicas.

La Diplomatura está dirigida a profesionales que trabajan tanto en el sector público como en el privado. Esto es, a quienes desempeñan su labor en la administración, organismos internacionales, fundaciones y ONG, agencias de cooperación internacional, municipios, universidades y en general a quienes desde distintos ámbitos, participan en la discusión y en la acción pública (parlamentarios/as, diputados/as, concejales/as, directores/as...)

Objetivos

- Formar núcleos de excelencia profesional y liderazgo democrático para la definición de políticas públicas basadas en derechos. Para ello se prestará particular atención al conocimiento de los distintos aspectos que conciernen a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y a su referencia explícita y operacional en las políticas públicas, especialmente las políticas de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria, así como en las políticas sociales en su conjunto.
- Aportar a la identificación y formulación de metodologías, instrumentos y formas institucionales que viabilicen la realización de tales derechos a través de la acción pública y privada. Se pretende que el enfoque de derechos supere el plano de la denuncia y se exprese tanto en la abstracción de la política como en la concreción de las políticas públicas europeas.
- Convocar a los órganos de la Administración local, provincial y estatal, especialmente al Poder Ejecutivo y Legislativo, a cumplir un rol proactivo y de compromiso efectivo con la construcción de políticas públicas cuyos contenidos estén definidos por los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Contribuir a generar puentes entre el ámbito de las políticas públicas y aquel que da cuenta de la elaboración teórica y conceptual de los derechos humanos. Entendemos que la articulación y encuentro entre ambos constituye la base para la definición de acciones (políticas) conducentes a corregir el déficit existente en materia de realización de los derechos humanos individuales y colectivos.
- Incentivar el desarrollo de una cultura proactiva en cuanto a la realización de los DESC. Para ello es fundamental la formación de capacidades aptas para dibujar y encontrar alternativas aplicables por parte de quienes tienen la responsabilidad de transformar las opciones políticas en políticas concretas. De este modo, se contribuirá también al surgimiento de oportunidades para una participación ciudadana efectiva.
- Contribuir a la creación de un espacio de interlocución y complementariedad entre las movilizaciones y las acciones orientadas a la exigibilidad y justiciabilidad de los DESC y el ciclo de las políticas públicas.

El programa consta de 725 horas pedagógicas impartidas en una modalidad semi-presencial que se desarrolla en base a cuatro Unidades Pedagógicas que incluyen:

Autoformación virtual a distancia

Sesión Presencial (Clases Expositivas y Talleres de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos)

Elaboración de Tesina

Pasantía en organismos internacionales, organizaciones sociales o administraciones públicas

UNIDAD I Formación a Distancia: 12 de noviembre al 27 de febrero de 2011.

UNIDAD II Sesión Presencial en Donostia-San Sebastián: 20 a 27 de marzo de 2011.

Las personas que hayan cursado la Unidad I (a distancia) y la Unidad II (presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la Unidad II en Donostia-San Sebastián.

UNIDAD III Elaboración de Tesina: 1 de abril de 2011 al 30 de junio de 2011.

UNIDAD IV Prácticas en organismos públicos y/o privados durante 15 días, con un plazo de fechas flexibles entre el 1 de septiembre y el 15 de octubre de 2011.

Los y las alumnas que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina, recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales Políticas Públicas.

UNIDAD I FORMACION A DISTANCIA

El objetivo de la **Unidad I** es entregar, reforzar y evaluar los conocimientos de los participantes acerca del Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el ciclo de las Políticas Públicas en Europa (ver contenido de los módulos).

Se pondrán a disposición de las y los alumnos de la Diplomatura, textos y documentación online consistente en bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos de la Diplomatura, a los que se podrá acceder libremente. De este modo, es el propio alumno/a quien a través de la consulta y estudio de dicho material, prepara el examen de conocimientos que debe rendir al final de la **Unidad I**.

La realización de la **Unidad I** también incluye el trabajo preparatorio del Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos.

UNIDAD II SESION PRESENCIAL

REGISTRO E INSCRIPCIÓN: Domingo 20 de marzo de 2011

Módulo 1: Derechos Humanos y Enfoque de Derechos en las Políticas Públicas

Crisis Económica y Derechos Sociales en Europa
Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos
Sistema Europeo de Protección de los Derechos Humanos
Introducción a la formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Lunes 21, Mañana 9:00 – 14:10
Lunes 21, Tarde 16:00 – 19:30

Módulo 2: Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

Garantía, Titularidad y Operacionalización de los DESC
Garantía, Titularidad y Operacionalización de los DESC (continuación)
Los DESC como objetivo de las políticas públicas en Europa
Derechos Humanos e Indicadores Sociales
Ética y Políticas Públicas

Martes 22, Mañana 9:00 – 14:10
Martes 22, Tarde 16:00 – 19:30

Mesa Redonda “Instituciones de control y garantía del respeto a los derechos humanos desde la administración pública”

Martes 22, Tarde 19:45 – 21:00

Módulo 3: Derechos Económicos, Sociales y Culturales y lucha contra la pobreza

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo
Desigualdad y Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Derechos Sociales y reducción de la pobreza- relaciones internacionales
Derecho a la Educación: la experiencia internacional
El derecho a participar en la vida cultural en las políticas públicas

Miércoles 23, Mañana 9:00 – 14:10
Miércoles 23, Tarde 16:00 – 19:30

Módulo 4: La perspectiva de los derechos humanos en la Cooperación al Desarrollo y la Acción Humanitaria. Derechos humanos emergentes.

Derechos Humanos, Gestión de Desastres y Ayuda Humanitaria
Cooperación Internacional y Ayuda al Desarrollo
Derechos Humanos y Cambio Climático
Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Jueves 24, Mañana 9:00 – 14:10
Jueves 24, Tarde 16:00 – 19:30

Mesa Redonda "Papel de las ONGD desde la óptica de las instituciones"
Jueves 24, Tarde 19:45 – 21:00

Módulo 5: Enfoques transversales: género y desarrollo humano. La apuesta por los derechos humanos y su reflejo en los presupuestos.

Desarrollo Humano: Informe 2010
Derechos Sociales y reducción de las desigualdades de género
Derechos sociales y presupuestos públicos en Europa
Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Taller de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Viernes 25, Mañana 9:00 – 14:10
Viernes 25, Tarde 16:00 – 19:30

Módulo 6: Análisis de Casos y Experiencias de Formulación de Políticas Públicas Basadas en Derechos.

Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Presentación de Trabajos y Evaluación
Entrega Certificados

Sábado 26, Mañana 9:00 – 14:10
Sábado 26, Tarde 16:00 – 19:30

Las personas que hayan cursado la Unidad I (Formación a Distancia) y la Unidad II (Sesión Presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la Unidad II en Donostia-San Sebastián.

UNIDAD III ELABORACION DE TESINA

La Tesina es un trabajo individual o grupal (hasta 3 personas) consistente en un ensayo teórico, investigación, análisis u otra forma de aproximación al conocimiento científico, sobre algún tema propio de los derechos económicos, sociales y culturales y su expresión en el campo de las políticas públicas europeas. El trabajo de Tesina constituye la síntesis final del aprendizaje realizado en las Unidades I y II. A través de él, se busca contribuir a la creación de conocimiento en torno a la articulación del enfoque de derechos y las políticas públicas.

Los y las alumnas que realicen y aprueben en forma satisfactoria la tesina, recibirán el Diploma de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas.

UNIDAD IV PASANTÍAS EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Las pasantías, que podrán ser realizadas por aquellas personas que hayan finalizado las tres unidades anteriores, se realizarán, en su caso, en España, Francia, Suiza y países de América Latina, preferentemente en gobiernos locales y provinciales, ONG internacionales y europeas, Agencias del Sistema de la ONU, Agencias Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo y otras entidades afines radicadas en esos países.

El período de prácticas comprende tres etapas:

- Preparación de la pasantía, en la que el/la alumna se informa sobre la organización asignada; conoce y analiza su estrategia y programas y propone el programa de trabajo a realizar durante las prácticas. En esta fase, de 45 días de duración, el alumno/a mantendrá contacto con la persona de enlace que la organización receptora designe y acordará con el/ella los términos de referencia, el programa de trabajo y todos los detalles necesarios para su realización.
- Ejecución de la pasantía, de dos semanas de duración, en la que el/la estudiante realizará su programa y elaborará el Informe de Prácticas.
- Evaluación de las Prácticas con el tutor o tutora asignada y la persona de enlace en la organización con la que ha estado trabajando, con la metodología que en cada caso se establezca entre las partes involucradas.

Quienes finalicen la pasantía de forma satisfactoria, recibirán un Certificado que acredite la realización de la misma, indicando el tema de trabajo y la institución en la que se ha colaborado.

EQUIPO TÉCNICO Y CIENTÍFICO

Directores/as de la Diplomatura
Ximena Erazo, Josu Oscoz, Arantza Chacón

Coordinadores/as Académicos/as
Juan Soroeta, Antonia Santos

Docentes / ponencias*

Marta Ares, Esteban Beltrán, Manuela Carmena, Adela Cortina, Christian Courtis, Arantza Chacón, Alfonso Dubois, Ricardo Espinosa, M^a Luz Esteban, Fernando Fantova, Ferrán Ferrer, Enrique Ganuza, Mónica Hernando, Iñigo Lamarca, Jaime Marchán, Leonardo Moreno, Arcadi Oliveres, Laura Pautassi, Francisco Rey, Antonia Santos, M^a Magdalena Sepúlveda, Juan Soroeta, Joan Subirats, Jean Ziegler

* A confirmar. *Se incluye currículo del equipo docente en la Página Web

Equipo Académico Asesor

Victor Abramovich, Jesús Garay, Alejandro Jara, Eloina Mayo, Cecilia Medina, Héctor Oyarce, Pedro Vera, Michel Veuthey, Malen Vilches

Matricula: 2.100,00 €. Incluye el alojamiento durante la semana presencial en Donostia-San Sebastián. Se cuenta con un número limitado de becas, que se asignarán atendiendo a criterios de necesidad y oportunidad. Se puede descargar el formulario de inscripción en www.garapenbidean.org o pinchando aquí.